

AD-011-19



**INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

Ciudad de México, D.F. a 28 de diciembre de 2018

**ING. BENJAMIN ESCARCEGA VÁZQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
ACUA CLEAN DE MÉXICO, S. DE R.L. DE CV.
P R E S E N T E**

Por este medio me permito informarle a usted que será contratado el servicio de "LIMPIEZA DE CÁRCAMOS Y LÍNEAS DE DRENAJE", mediante el procedimiento de adjudicación directa, con fundamento en el artículo 42, Segundo Párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Derivado de lo anterior, me permito comunicar a usted que su propuesta técnica y económica presentada ante el Departamento de Mantenimiento, fue aceptado para los meses de **enero, febrero y marzo** del ejercicio fiscal **2019**.

Cabe mencionar que deberá presentarse en la **Coordinación de Contratos** de esta Subdirección a mi cargo, a partir del presente oficio, en un horario de 9:00 a 15:00 hrs., para presentar documentación legal y estar en posibilidad de elaborar contrato respectivo.

1. Acta constitutiva de la empresa
2. Registro federal de contribuyentes de la empresa
3. Comprobante de domicilio de la empresa
4. Poder notarial del representante legal de la empresa
5. Identificación oficial con fotografía del representante legal de la empresa
6. Opinión Positiva Vigente del SAT. (el no contar con ella no podrá formalizarse el contrato)
7. Opinión Positiva Vigente del Seguro Social. (el no contar con ella no podrá formalizarse el contrato)

Sin más reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Lic. Sergio Aquino Avendaño
Subdirector de Recursos Materiales

Avenida Vasco de Quiroga No. 15
Colonia Belisario Domínguez Sección XVI
Delegación Tlalpan
Código Postal 14080
Ciudad de México
Tel. (52-55)54870900
www.incmnsz.mx

Recabi
28 Dic 2018
